

Balance de la situación académica de las y los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional

Considerando que a nivel mundial estamos atravesando por una emergencia sanitaria debido a la pandemia derivada del COVID-19 que traspasa nuestras fronteras, y en la que se han tomado medidas con el fin de proteger la vida humana, nuestra autoridad federal educativa, desde el 23 de marzo, anunció la Jornada Nacional de la Sana Distancia, por lo cual las clases presenciales en nuestra Universidad se trasladaron a “clases en línea” para evitar el mayor número de contagios por COVID-19.

Sin embargo, las clases en línea no han funcionado de la manera como lo previó la Secretaría de Educación Pública (SEP) debido a diversos factores, entre los cuales enunciamos los siguientes:

- 1) Los anteriores gobiernos del régimen neoliberal habían dado poca importancia a la educación pública, lo que hoy queda exhibido en la fragilidad del sistema educativo nacional en cuanto a educación a distancia.
- 2) Las asimétricas oportunidades dejan ver en nuestro país la gran desigualdad económica y social que existe, que no permite que las “clases en línea” puedan ser tomadas por todos y todas o que estas se desarrollen de la misma manera en todos los contextos.
- 3) Es importante mencionar y reflexionar de manera crítica que un porcentaje considerable de alumnos y alumnas no maneja las plataformas virtuales educativas, pero no hay que confundir esto con el uso de las redes sociales.

En este contexto, una gran mayoría de alumnas y alumnos nos encontramos en una situación académica compleja.

De esta manera, los consejeros estudiantiles de las Unidades en la Ciudad de México y las Unidades en los estados, Miguel González y Rubí Mota, respectivamente, hemos reforzado aún más el contacto con nuestros representados y representadas a través de diversas herramientas de comunicación y canales de diálogo (grupos de Whatsapp, reuniones virtuales nacionales, regionales y locales, grupos de Facebook, encuestas y cuestionarios en Google) en los que han participado un número considerable de alumnos y alumnas.

A continuación, compartimos un balance académico que es producto de esta comunicación:

Unidades y subsedes que participaron:

Toluca	Zamora	Guadalupe N. L.
Nezahualcóyotl	Galena	Jilotepec
Cuernavaca	Jiquipilco	El Faro
Ixtlahuaca	Los Reyes	Chilpancingo

Atizapán de Zaragoza	UPNECH	Cancún Sur
Cherán	Xalapa	CDMX
Pachuca	Zapopan	Zacatecas
Tula de Allende	UPD	Querétaro
Tampico	Chetumal	Veracruz
Tulancingo	Autlán	Cuernavaca
Azcapotzalco	Unidad 097 CDMX	Tabasco
Las Margaritas	Ajusco	San Luis Potosí
Tijuana	Oriente CDMX	Yucatán
Poza Rica	Aguascalientes	

Licenciaturas que participaron:

- Intervención Educativa
- Administración Educativa
- Psicología Educativa
- Sociología de la Educación
- Educación Indígena
- Pedagogía
- Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena

Del total de alumnos y alumnas (1112) que participaron en todos los procesos de comunicación que ya hemos señalado, 51.0% mencionaron que no tienen problemas en realizar sus actividades o clases en línea; 15% cuentan con internet, pero no con equipo de cómputo, por lo que pueden acceder a las plataformas; 14% comparte equipo de cómputo en horarios en que toma clase o utiliza equipos prestados; 11.7% no tiene internet; y 8.0% no maneja las plataformas educativas, por lo que no accede a las clases.

Sobre el tópico ¿Qué medio han utilizado tus profesores y profesoras para dar continuidad a las clases presenciales? Respondieron lo siguiente: 74.9% señaló el correo electrónico, Facebook, Whatsapp, Zoom, Classroom y Skype como el medio con el que se han comunicado; 16.7% dijeron que por medio de las plataformas virtuales de la UPN, en este punto es importante señalar que hay Unidades en los estados donde los alumnos y alumnas no han logrado ingresar a la plataforma, además de que la señal de internet no tiene la eficiencia que se requiere, destacando los lugares de la sierra, donde se ubican algunas subsedes e incluso en contextos más urbanos, en los que a pesar de que cuentan con el servicio este se ha vuelto lento porque lo utilizan más personas; 9.0% señaló que no ha estado en contacto con sus maestros y maestras por ningún medio.

A pesar de estas estadísticas, cabe destacar que la Unidad de San Luis Potosí fue la única que pudo compartirnos que hasta el momento no han tenido dificultades con este proceso, ya que por medio de la comunicación con las y los académicos y directivos han llegado a ciertos acuerdos para adecuar las clases de cada uno de los estudiantes sin afectar su integridad, por ello se reconoce la labor que han realizado y esperamos que sigan trabajando en esa sintonía.

Otro dato importante de resaltar durante el proceso de comunicación es que las y los alumnos señalan que el envío de textos e indicaciones por correo electrónico para la entrega de trabajos, como la forma en la que están tomando clases en línea, se ha convertido en un exceso, además de que se acumulan las tareas y los tiempos que han propuesto algunos y algunas docentes son muy rígidos, lo que conlleva el riesgo de verse en la necesidad de cumplir únicamente con los trabajos dejando de lado el objetivo de los aprendizajes esperados.

Ante esta situación nos preocupa la forma en la que seremos evaluados, por ello, hacemos un llamado a los y las docentes a flexibilizar tanto los tiempos de entrega de trabajos y la forma en la que seremos calificados, así como que consideren no dejar tareas solo porque sí y que atiendan nuestras dudas, priorizando el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que al concluir el semestre podamos haber obtenido los aprendizajes esperados.

Reconocemos también la flexibilidad de los y las docentes que se han mostrado sensibles en este tiempo de emergencia sanitaria, y han entablado una comunicación eficiente con sus alumnos y alumnas, innovando y utilizando su creatividad.

De la misma forma reconocemos crítica y reflexivamente que también hay alumnas y alumnos que no han mostrado un compromiso serio ante esta situación que nos afecta a todos los y las estudiantes del mundo; no obstante, reconocemos que también en estos tiempos de pandemia muchos hemos aprendido a utilizar las plataformas de comunicación para seguir desde casa con nuestra formación académica.

Por último, seguimos mirando al horizonte y dejamos para la reflexión del alumnado el papel que como futuros profesionales de la educación estamos desempeñando en esta pandemia, y de qué manera estamos contribuyendo como Universidad en los problemas que se están presentando en el ámbito de la educación pública. Creemos que es la oportunidad para poner en alto el nombre de nuestra casa de estudios y ser vanguardia en educación en línea.

Consideramos que este reto al que hoy nos enfrentamos como Universidad, sin duda, debe ser planteado en nuestro próximo Congreso Nacional Universitario para contribuir a la integración de todas y todos los que formamos la comunidad UPN.

Atentamente

Consejeros Estudiantiles de la Ciudad de México y los estados

Miguel González y Rubí Mota